

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
INTENDENCIA IV. REGION  
COQUIMBO

ARCHIVO

ORD. N° 0129

ANT. : Ord. N° 92/720 de 12.2.92.

MAT. : Situación de Sra. María  
Erika González.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/3889		
A:	25 FEB 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input type="checkbox"/>

LA SERENA, 20 FEB. 1992

DE : INTENDENTE (S) IV REGION COQUIMBO

A : SEÑOR CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
SANTIAGO.

1.- En relación al documento del antecedente, adjunto re-  
mito a Ud. copia del Ord. N° 0123 de 19 de Febrero -  
del año en curso, mediante el cual se da respuesta a  
la señora MARIA ERIKA GONZALEZ, respecto de la situa-  
ción que plantea.

Saluda Atte. a Ud.,



*[Signature]*  
OMAR E. ELORZA SMITH  
Intendente IV Región Coquimbo  
Subrogante

*[Signature]*  
OES/LMRS/mzn.

Distribución:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Asesoría Jurídica Intendencia
- Correlativo
- Archivo.-

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
INTENDENCIA IV. REGION  
COQUIMBO

ORD. N° 0123

ANT. : No hay

MAT. : Situación planteada.

LA SERENA, **19 FEB. 1992**

DE : INTENDENTE (S) IV REGION COQUIMBO

A : SENORA MARIA ERIKA GONZALEZ  
FREIRE N° 277  
VICUNA.-

- 1.- S.E. el Presidente de la República ha recibido su carta de 3 de Febrero del año en curso, en la que solicita trabajo para su marido y una vivienda para su grupo familiar, y ha remitido el documento al suscrito solicitando atender sus planteamientos.
- 2.- Al respecto debo manifestar a Ud. que debe recurrir directamente a las Empresas del sector privado de la Región, ya que en el sector público las vacantes sólo pueden ser llenadas mediante concurso, de acuerdo a la legislación vigente.
- 3.- En lo que se refiere a su solicitud de vivienda, es necesario que Ud. recurra directamente al SERVIU IV Región, Organismo que podrá otorgarle una completa información acerca de sus posibilidades.

Saluda Atte. a Ud.,



OMAR E. ELORZA SMITH  
Intendente IV Región Coquimbo  
Subrogante

OES/LMRS/mzn.

Distribución:

- Sra. María Erika González
- Asesoría Jurídica Intendencia
- Correlativo
- Archivo.-
- c.c.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.